AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936 — CONTRATO No. 1525-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.	Durante el mes de diciembre se contó con una población activa asignada de 32 PPR y 5 PPAD para un total de 37 personas activas para acompañamiento, de los municipios de Vista Hermosa, San Martin y Granada; realizando las acciones respectivas de atención a participantes de la ruta de reintegración regular y acompañamiento a la ruta de atención diferencial PPAD, generando contacto de forma presencial en los municipios asignados, logrando la atención del 95% de la población asignada. Para el mes contractual se contó con una asignación de población total de 475 de los cuales 385 PPR Culminados, 16 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 25 PPR en investigación por causal sobreviniente, 7 PPR Suspendido, 4 cambio de proceso y 1 terminado y 1 inactivo PPAD; en el mes de diciembre se recibe 1 traslado interno de población PPR para el municipio de Granada. En el mes de diciembre se contó con el acompañamiento a 4 PPR en estado culminado de la ruta que son objeto de acompañamiento de estrategia post culminación.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de diciembre de 2023, se realizan aplicaciones de 3 instrumentos de hábitat y 5 de empleabilidad, 2 línea base, 1 para el proceso de reintegración regular y 1 para el proceso de atención diferencial con los PPR y PPAD que requerían de actualización para su cambio de estado a ejecución. Se trabaja con los participantes de la ruta de Atención regular y de atención diferencial los 24 acuerdos programados del mes de diciembre que fueron proyectados de acuerdo a los planes de trabajo que se encuentran en ejecución. En el mes de diciembre se adelantan acciones para el desarrollo de 6 caracterizaciones de PDT que se encuentran en elaboración, de los cuales 3 requirieron de gestión para terminar su caracterización y generar el resumen de acuerdos teniendo en cuenta los lineamientos de cierre de vigencia de los cuales 2 son de población PPR, 1 población PPAD, en cuanto a los PDT para gestión de evaluación no se contó en el mes en curso. Durante el periodo a reportar se contó con el acompañamiento mediante la aplicación del instrumento de seguimiento a 3 unidades de negocio una tramitada en lencería para el hogar la cual de logra generar el acompañamiento y la aplicación de la encuesta de instrumento de seguimiento ISUN encontrándola en funcionamiento, por otro lados las otras 2 unidades de negocio no se logra su aplicación puesto que corresponden, 1 a una PPR con quien no se logra establecer contacto desde el mes de octubre, y la otra unidad corresponde a una PPR en estado culminado que no se logra contactar.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de atención, se implementaron actividades según a las necesidades particulares de cada participante así como lo establecido dentro de sus programaciones en los PDT; así mismo las actividades se realizaron de acuerdo al enfoque diferencial y el componente especifico de cada PPR, lo cual se evidencia dentro de sus planes de trabajo; Dentro de la población asignada se cuenta con 3 PPR adulto mayor donde se continua generando acompañamiento en la ruta desde el enfoque de curso de vida, generando reconocimiento de su condición actual así como de la transición a nuevas etapas de su vida que requieren acompañamientos de sus entornos, por lo que se realiza acompañamiento a la unidad de negocio de una PP adulto mayor en el municioio de granada, la cual desarrolla en su vivienda aportando a la vnculscion productiva asi su sustebnto ecnomico. Por otro lado desde el acompañamiento a intervenciones familiares se continuo abordando la dimensión familiar desde el enfoque de género donde se promovió activades de reconocimiento frente a los roles que desarrollan en la familia, las creencias socioculturales que no permiten generar acciones de equidad en las tareas en el hogar, por otro lado se continuo abordando las actividades teniendo en cuenta enfoque de ciclo de vida permitiendo generar espacios de vinculación de los diferentes miembros de las familias, así mismo dentro de las atenciones a PPR que son madres de cabeza se continuaron incluyendo estrategias dentro de la metodología de los encuentros donde se generan actividades alternas con sus hijos menores que fomentan un espacio más propicio para el desarrollo de los encuentros.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el mes de diciembre, se adelantaron acciones para el proceso de caracterización de 6 planes de trabajo que se encuentran en elaboración, de los cuales 3 requirieron gestión para terminar su caracterización, donde se logra avanzar en la aplicación de instrumentos de caracterización, identificando su situación actual que permita la concertación de acuerdos a trabajar en los PDT, generando las respectivas gestiones según los lineamientos de cierre de vigencia, priorizando metas desde las dimensiones de personal, productiva, familia, ciudadanía y seguridad. Para este mes se logró avanzar con 4 seguimientos post culminación que surgieron para el último trimestre donde cuentan con sus respectivo en SIRR, y con quienes no se logró establecer contacto se generó el reporte de gestión en el SIRR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	1525-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	En el mes de diciembre de 2023, se realizó seguimiento a los 24 acuerdos de los 22 PDT que se encuentran en ejecución. Dentro de los acuerdos que se desarrollaron en la atención se puede identificar que se trabajaron cada una de las dimensiones proyectadas para el avance de cada plan de trabajo según la necesidad de las PPR, así mismo se genera sensibilización frente a la importancia del estado de vinculación a salud en el municipio de residencia de 2 personas de traslado al municipio de granada en meses anteriores y quienes no cuentan con vinculación en el departamento del Meta, se genera seguimiento al proceso de certificación de 1 PPR que se vinculó al proceso de formación de un corto con el SENA llamado porcicultura. No se logra dar avance al proceso de vinculación de la PPR que se tenía proyectada para la realización de las acciones de servicio social en el municipio de Vista Hermosa con el coordinador de la casa de la cultura para el desarrollo de actividades de apoyo al embellecimiento de espacios sociales, puesto que no se presentó al encuentro programado.
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el mes de diciembre de 2023, se realizó gestión con actores externos en los municipios de atención, logrando continuar articulación con la biblioteca municipal de granada y la casa lúdica del municipio de vista hermosa a fin de contar con un espacio que permita la atención presencial de las PPR que residen en este municipio, garantizando un espacio físico para los encuentros individuales. Por otro lado, se genera con la psicóloga del PIC del municipio de Granada desde el centro de escucha que permitió activar la ruta de atencion frente a casos de ideación e intento de suicidio de una PPR donde se logra generar atencion y remisión del caso. Se genera gestión de certificados para dar cierre al beneficio de formación para el trabajo de dos PPR con el Colegio liceo del Rosario el cual está en trámite de emisión de los mismos por parte de la IE. Se genera seguimiento a la articulación con el coordinador de la casa lúdica para el desarrollo de las acciones de servicio social de una PPR que está en desarrollado de estas acciones en el municipio de Vista Hermosa, con quien se proyecta dejarla en proceso para el año 2024, para continuar fomentando escenarios que aporten a la reconstrucción del tejido social.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante las atenciones del mes de diciembre se continuó socializando la oferta académica que se encuentra en los municipios y que cuentan articulación con la ARN, permitiendo sensibilizar a las 9 PPR frente a la oferta de educación presente en cada municipio, así como sensibilizo frente a la vinculación a la nueva vigencia del modelo maestro itinerante a las PPR que son objeto del beneficio de FA. Se socializo la oferta de cursos complementarios del SENA para el segundo semestre del año 2023 a las 18 PPR objeto de beneficio.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En el mes de diciembre de 2023, se contó con acompañamiento de 3 visitas de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN, de los cuales una fue tramitada en venta de lencería para el hogar, encontrándola una en funcionamiento y las otras dos una en cultivo de plátano y la otra en ganadería las cuales no se logra generar el seguimiento debido a que no se logra el contacto con las PPR. Se genera acompañamiento al proceso de entrega de bienes de una unidad de negocio en el municipio de Granada tramitada en ganadería.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo de ejecución del mes de diciembre de 2023 se presentó una situación de riesgo con PPAD en el municipio de Granada donde se activó el protocolo según la dimensión de seguridad, donde se generó radicación de la solicitud ante la UNP estando en proceso por parte de la ruta de la atencion. Por otro lado, se continúa reforzando la ruta de atención en temas de seguridad a fin de aportar a mitigar su riesgo en las PPR y PPAD con situaciones asociadas o casos abiertos.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el tiempo de ejecución se implementaron los seguimientos pertinentes a la población de los municipios asignados de acuerdo a los beneficios descritos a cada uno dentro del sistema de información para la reintegración y reincorporación SIRR. no se adelantaron gestiones para dar trámite al proceso de culminación, puesto que ya se cumplió con la meta del año 2023. Se tramita 2 actas de terminación del beneficio de gestión de educación de los cuales 2 se encuentran en proceso de redivisión, y gestión de certificados con la IE, y 4 se tramitan por culminación del beneficio de formación para el trabajo las cuales 2 se gestionan por agotamiento de tiempo y 2 por culminación exitosa del beneficio encontrándose en revisión por parte de la asesora misional.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el tiempo de atención del mes de diciembre de 2023 se dio continuidad al espacio articulado para el desarrollo de las acciones de servicio social que promuevan a la convivencia y construcción del tejido social y su reconciliación con la casa de la cultura en el municipio de Vista hermosa donde se pretende la vinculación de una PPR faltante por el desarrollo de las acciones y así pueda culminarla.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes actual de diciembre de 2023, se realiza la verificación de la base de desembolso al momento de realizar la atención con la población asignada, se indago frente a los pagos realizados por la ARN, evidenciando que no se reportan novedades en el proceso generando seguimiento al desembolso socioeconómico de 6 PPAD y 2 PPR a fin de identificar posibles situaciones que afecten su apoyo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	1525-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de diciembre de 2023, se realizaron las gestiones para dar cumplimiento a lo requerido de priorización de acciones para el proceso de atención psicosocial en el mes. Se realizo verificación de terminación de beneficios y gestión de actas para finalizar los procesos de FA y FPT. Se logra tramitar 4 actas para culminación del beneficio de FPT, de las cuales 1 ya fue revisada y aprobada para gestión de cargue en el SIRR, y se encuentra en revisión 3 actas acta para la culminación del beneficio de FPT, las cuales se encuentran en revisión. Teniendo en cuenta los lineamientos para cierre de vigencia se desarrollan las bases de relación de planillas de asistencia para FA y FPT, se genera base de directorios de instituciones con contactos de actores externos en los municipios asignados y se generó la base de relación del cuadro de observación de la población asignada.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el periodo de ejecución del mes de diciembre de 2023, se implementaron actividades teniendo en cuenta el enfoque diferencial a través de la población en componente especifico, que permita generar acciones en pro de las necesidades propias de los procesos, así como las características poblacionales, generando los acuerdos acorde a sus necesidades y su enfoque diferencial.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de diciembre se realizó la entrega oportuna de los informes solicitados por la asesora misional como es, el informe mensual, entrega de seguimiento de bienes e insumos de unidad de negocio, Actas de seguimiento y de terminación de beneficios a los procesos académicos y de formación para el trabajo, se dio el cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo de los participantes, se compartió la base de desembolsos a las PPR que reciben apoyo económico, así como se realizó verificación de la misma. Se realiza entrega de instrumentos control de planillas del mes reportado.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación–SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de diciembre de 2023 se registró de manera oportuna la información en el SIRR, permitiendo fidelizar la información de acuerdo a los procesos adelantados durante el mes en curso. Se actualizo 4 conceptos que requerían de plasmar situaciones puntuales de las PPR. Se actualizo 4 encuestas de empleabilidad que superaban más de tres meses y requerían gestión. Se fidelizan en el SIRR los soportes académicos para las actas de FA según lo dispuesto en la capacitación brindada de fortalecimiento técnico. Se ingresa los seguimientos de los acuerdos dentro de los planes de trabajo de los participantes de la ruta de atención diferencial, generando el cumplimiento de 24 acuerdos, los cuales se encuentran dentro del sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de diciembre se gestionó la firma de los soportes de acuerdos para planes de trabajo que permitieron pasar a ejecución los PDT durante el mes en curso.; Se gestionaron los certificados con instituciones educativas para las actas que se encuentran en trámite para terminación del beneficio. Se genera la última entrega de gestión documental de los meses correspondientes a noviembre y diciembre.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	En el mes de diciembre de 2023 se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales, FA y FPT. Se realiza seguimiento a los 24 acuerdos del plan de trabajo de los participantes de la ruta, se realiza verificación de la terminación del beneficio de educación a fin de trámite de actas para finalizar el beneficio según corresponda. Se genera participación de la reunión de equipo para la ruta de reintegración, genera participación a la mesa de apoyo a procesos misionales en el GT. Se genera apoyo a la atencion a una PPR-E del proceso de justicia y paz en el municipio de Vista Hermosa. Se participa de la reunión de equipo final para la ruta de reintegración que permite dar relación de los cumplimientos de indicadores en la vigencia actual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato numero 1525-2023.

Helena Alejandra Peñarete Velasquez
Firmado digitalmente por Helena Alejandra Peñarete Velasquez

HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31-12-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co